

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

<b>CENTRO</b>	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	<b>CÓDIGO</b>	012681
<b>ASIGNATURA</b>	MÚSICA DE CÁMARA. Flauta	<b>CURSO</b>	3ºy 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento tanto de pie como sentado.</li> <li>- Desarrollar el sentido de “sonido de conjunto”.</li> <li>- Ampliar el campo de las sonoridades de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.</li> <li>- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director o directora.</li> <li>- Aprender a valorar la importancia de la respiración conjunta.</li> <li>- Desarrollar a través de la interacción, la sensibilidad en materia de dinámica, fraseo, ritmo y vibrato.</li> <li>- Mejorar la técnica de la afinación personal, así como desarrollar el sentido de la afinación de conjunto.</li> <li>- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.</li> <li>- Establecer criterios comunes de interpretación.</li> <li>- Desarrollar la expresividad en la interpretación.</li> <li>- Demostrar una creciente integración en las actuaciones, tanto a nivel musical como de relación con los compañeros.</li> <li>- Respetar el protocolo y las normas que conlleva toda actuación en grupo.</li> <li>- Interpretar obras de diferentes estilos de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>- Demostrar buenos hábitos de estudio.</li> <li>- Documentarse sobre el repertorio trabajado.</li> <li>- Adquirir el hábito de escuchar y comparar diferentes versiones de grandes intérpretes.</li> <li>- Desarrollar la memoria.</li> <li>- Leer a primera vista obras adecuadas a este nivel.</li> <li>- Habituar a tocar en agrupación camerística.</li> <li>- Disfrutar de la vivencia musical y personal que conlleva la interpretación en grupo.</li> <li>- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.</li> </ul>	<p><b>1) Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p><b>2) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.</p> <p><b>3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.</b></p> <p>Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.</p> <p><b>4) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.</p> <p><b>5) Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.</b></p> <p>Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.</p>

## CONTENIDOS

- 1- Posición individual y posición dentro del grupo adecuadas:
  - Posición cuerpo-instrumento equilibrada (tanto de pie, como sentado según la agrupación)
  - Posición adecuada con respecto al resto del grupo que permita una buena comunicación.
- 2- La unidad sonora:
  - Homogeneización de ataques, articulación, vibrato, respiración, fraseo, dinámica, agógica. Precisión y flexibilidad.
  - Fraseo y planos sonoros:
    - + Desarrollo del sentido del dialogo y la mimesis musical.
    - + Sensibilización con respecto a la audición de planos sonoros y a la percepción de la función desempeñada en cada momento por cada uno de los instrumentos (solística, acompañante, contrapuntística, armónica, etc.).
    - + Adecuación al estilo de la obra.
  - Sentido del pulso interno y de conjunto.
  - Sentido de la afinación propia y en relación al conjunto.
- 3- Estrategias para una interacción coordinada en la interpretación sin director o directora:
  - Lenguaje y comunicación gestual:
    - + Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento.
    - + Correcta reacción y comprensión ante los gestos de los miembros del grupo.
    - + Gestos para precisar entradas, cortes finales, respiraciones, definición del “tempo” y otras indicaciones agógicas, así como indicaciones dinámicas.
  - Distribución de roles. Reparto de la responsabilidad en la dirección.
  - Ejercitación de la capacidad de escuchar los otros instrumentos mientras se toca el propio.
  - Conocimiento de la partitura general de la obra.
- 4- Autorregulación del grupo:
  - Desarrollo de la capacidad de organizar un ensayo de grupo.
  - Intercambio de ideas y confrontación entre diversos puntos de vista interpretativos. Búsqueda de propuestas consensuadas.
  - Flexibilización de la propia ejecución en beneficio de la interpretación conjunta.
  - Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.
- 5- Formaciones camerísticas:
  - Agrupaciones con instrumento polifónico: dúos, tríos y cuartetos con piano, entre otros.
  - Agrupaciones mixtas: grupos con diferentes instrumentos
- 6- Análisis de las obras a interpretar:
  - Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
  - Encuadre histórico y análisis estilístico de las obras.
- 7- Entrenamiento de la memoria de acuerdo con las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, pases de hoja e interrelación musical entre los miembros del grupo.
- 8- Práctica de la lectura a primera vista como recurso puntual.
- 9- Actuación en público:
  - Preparación técnica y psicológica (técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva, protocolo escénico, simulacros escénicos en el aula y/o en el auditorio, grabaciones...).
  - Desarrollo de la autocrítica positiva y refuerzo de la autoestima.
- 10- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

## METODOLOGÍA

- Selección del repertorio:
  - La selección del repertorio dependerá de las agrupaciones que se formen cada año.
  - Obras originales del repertorio básico camerístico, así como transcripciones y adaptaciones de obras pedagógicamente interesantes.
- Otros recursos: grabaciones, versiones y documentación (discografía, vídeos, YouTube, Spotify, Wikipedia, hemeroteca, etc.).

- Repertorio orientativo:

### FLAUTA Y PIANO:

AUBERT, Louis: Lied  
BACH, J,S: Sonatas en mi b M y en sol m  
BLAVET Sonata op 2 nº 2  
DEVienne Sonata nº1 en mi menor  
DONIZETTI Sonata  
DUBOIS: La capricieuse, neuf preludes fáciles, novelette  
FAURE: Siciliana \*  
FAURE: Berceuse \*  
FINGER: Sonatas  
GAUBERT: Madrigal \*  
GAUBERT: Berceuse  
GAUBERT: Divertissement Grec  
GAUBERT: Sicilianne \*  
HONNEGGER: Romance \*  
JARDANY, P, Sonatina  
KOECHLIN: 14 piezas op.149 \*  
MARCELO: Sonatas op.2  
MOZART: Sonatas KV 10-15 \*  
OLTRA, M. Sonatina  
SAINT-SAENS: Romance \*  
SCHUMANN: Tres Romanzas  
TELEMANN: Methodical Sonatas  
VERANCINI: Sonatas  
VIVALDI, A: Sonatas il pastor Fido P.13 \*  
WEBER, C. M: Sonatas op. 10  
FAURÉ, G. "Siciliana"

Álbum: "Música de cámara para Flauta Vol.2" [SBN: 978-950-605-596-7-Editado en 2007 por la U.N.S.J.]

- SERVETTI, C. F.: Preludio XII op. 49 para 3 flautas
- SERVETTI, C. F.: Trio VII op. 48 para flauta, oboe y clarinete.
- SERVETTI, C. F.: "Sospechoso" para flauta y guitarra
- SERVETTI, C. F.: "Americana" para 2 flautas y guitarra

### FLAUTA Y GUITARRA:

MACHADO, C. Dúo de flauta y guitarra: Canciones populares sudamericanas  
CARULLI, Fantasía para guitarra y flauta travesera op.337  
SOR, F. Romance  
BARTOK, B. "6 Danzas Folclóricas Rumanas"  
WURMSER, Barcarola para flauta y guitarra  
SAMMARTINI, G. Sonata en SolM para flauta(oboe) y guitarra

FLAUTA , CLARINETE Y PIANO:

KURI ALDANA Cantares (fl., cl., pf.)  
 SCHMITT Sonatina 85 (fl., cl., pf.)  
 KREUTZER Trío op 43 (fg., cl., pf.)  
 SAINT-SAËNS Tarantella op.6 para flauta, clte. y piano

FLAUTA , VIOLÍN Y VIOLONCHELO:

HAYDN London trios (fl., vl., vlc.)

FLAUTA , -VIOLÍN/OBOE/FLAUTA- Y PIANO:

C. PH. E. BACH Trío Sonata (fg., vl., pf.)  
 CUI, C. 5 PEQUEÑOS DUOS OP.56 (fg., vl., pf.)  
 KUMMER, K. Trio Original para flauta, violín y piano op.75  
 SUK, J. "Bagatelle" para flauta, violín y piano

FLAUTA , FAGOT Y PIANO:

BEETHOVEN, Trío en SolM  
 DONIZETTI, G, Trio  
 GENZMER, H. Trío  
 VIVALDI, A. Sonata en la m

EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN ORDINARIA	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<b>Seguimiento del alumno:</b> - Participación y compromiso con el grupo. - Trabajo personal. Hábito de estudio y progreso técnico-interpretativo. - Trabajo grupal (escucha, gestualización, dinámica, empaste sonoro, equilibrio de voces, tempo, respeto a los criterios de interpretación, etc.).	<b>80%</b> - 20% - 40% - 40%
<b>Audiciones:</b> - Comportamiento en escena, protocolos, resolución de imprevistos. - Dominio técnico de la interpretación. - Interpretación (estilo, expresividad, calidad de sonido). criterios de interpretación, etc.).	<b>20%</b> - 20% - 40% - 40%
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).</li> <li>• Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</li> <li>• Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del</li> </ul>	

curso siguiente.

#### PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

- Este programa será elaborada por el/la profesor/a en función de los aspectos técnicos y/o interpretativos que considere deban ser superados.
- Consistirá en la interpretación de una o dos obras (según considere el/la profesor/a) previamente consensuadas. El/la alumno/a evaluad/a aportará los/las compañeros/as de la agrupación, en caso de requerimiento.
- Esta prueba se realizará el mes de junio, en el día, lugar y hora establecido por el centro o, en su caso, por e/la profesor/a correspondiente.

#### OBSERVACIONES

##### Programa mínimo para superar el curso:

- ❖ Tres **obras** de diferentes estilos, en las que el alumno demuestre haber alcanzado los objetivos expuestos en esta programación.
- ❖ Deberá **interpretar en público** al menos alguna parte de cada una de ellas.

<b>CENTRO</b>	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	<b>CÓDIGO</b>	012681
<b>ASIGNATURA</b>	MÚSICA DE CÁMARA .Fagot	<b>CURSO</b>	5º y 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el sentido de “sonido de conjunto”.</li> <li>- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.</li> <li>- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director o directora.</li> <li>- Desarrollar a través de la interacción, la sensibilidad en materia de dinámica, fraseo, ritmo y vibrato.</li> <li>- Mejorar la técnica de la afinación personal, así como desarrollar el sentido de la afinación de conjunto.</li> <li>- Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.</li> <li>- Establecer criterios comunes de interpretación.</li> <li>- Desarrollar la expresividad en la interpretación.</li> <li>- Demostrar madurez técnica y musical para ser capaz de digitar y articular las obras correctamente.</li> <li>- Demostrar una creciente integración en las actuaciones, tanto a nivel musical como de relación con los compañeros.</li> <li>- Respetar el protocolo y las normas que conlleva toda actuación en grupo.</li> <li>- Mostrar madurez en la interpretación en público.</li> <li>- Interpretar obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada al nivel.</li> <li>- Demostrar buenos hábitos de estudio.</li> <li>- Documentarse sobre el repertorio trabajado.</li> <li>- Adquirir el hábito de escuchar y comparar diferentes versiones de grandes intérpretes.</li> <li>- Desarrollar la memoria.</li> <li>- Leer a primera vista obras adecuadas a este nivel.</li> <li>- Desarrollar la capacidad de juicio crítico positivo de las propias interpretaciones grupales.</li> <li>- Disfrutar de la vivencia musical y personal que conlleva la interpretación en grupo.</li> <li>- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.</li> </ul>	<p><b>1) Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.</b></p> <p>Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.</p> <p><b>2) Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende verificar que el alumnado tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.</p> <p><b>3) Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.</b></p> <p>Este criterio pretende constatar la capacidad del alumnado para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.</p> <p><b>4) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.</p> <p><b>5) Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.</b></p> <p>Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.</p>

## CONTENIDOS

La unidad sonora:

- Homogeneización de los ataques, articulación, vibrato, respiración, fraseo, dinámica, agógica. Precisión y flexibilidad.

- Fraseo y planos sonoros:
  - Desarrollo del sentido del dialogo y la mimesis musical.
  - Sensibilización con respecto a la audición de planos sonoros y a la percepción de la función desempeñada en cada momento por cada uno de los instrumentos (solística, acompañante, contrapuntística, armónica, etc.).
  - Adecuación al estilo de la obra.
- Sentido del pulso interno y de conjunto.
- Sentido de la afinación propia y en relación al conjunto.

2- Estrategias para una interacción coordinada en la interpretación sin director o directora:

- Lenguaje y comunicación gestual:
  - Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento.
  - Correcta reacción y comprensión ante los gestos de los miembros del grupo.
  - Gestos para precisar entradas, cortes finales, respiraciones, definición del “tempo” y otras indicaciones agógicas, así como indicaciones dinámicas.
- Distribución de roles. Reparto de la responsabilidad en la dirección.
- Ejercitación de la capacidad de escuchar los otros instrumentos mientras se toca el propio.
- Conocimiento de la partitura general de la obra.

3- Autorregulación del grupo:

- Desarrollo de la capacidad de organizar un ensayo de grupo.
- Intercambio de ideas y confrontación entre diversos puntos de vista interpretativos. Búsqueda de propuestas consensuadas.
- Flexibilización de la propia ejecución en beneficio de la interpretación conjunta.
- Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.

4- Formaciones camerísticas:

- Agrupaciones con instrumento polifónico: dúos, tríos y cuartetos con piano, entre otros.
- Agrupaciones mixtas: grupos con diferentes instrumentos

5- Análisis de las obras a interpretar:

- Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.
- Encuadre histórico y análisis estilístico de las obras.

6- Entrenamiento de la memoria de acuerdo con las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, pases de hoja e interrelación musical entre los miembros del grupo.

7- Práctica de la lectura a primera vista como recurso puntual.

8- Actuación en público:

- Preparación técnica y psicológica (técnicas de concentración, relajación, visualización y sugestión positiva, protocolo escénico, simulacros escénicos en el aula y/o en el auditorio, grabaciones...).
- Desarrollo de la autocrítica positiva y refuerzo de la autoestima.

9- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.



## METODOLOGÍA

- Selección del repertorio:
  - La selección del repertorio dependerá de las agrupaciones que se formen cada año.
  - Obras originales del repertorio básico camerístico, así como transcripciones y adaptaciones de obras pedagógicamente interesantes.
- Otros recursos: grabaciones, versiones y documentación (discografía, vídeos, youtube, spotify, wikipedia, hemeroteca, etc.).
- Repertorio orientativo:

### Dúo de flauta y piano

AUBERT: Madrigal Op.9 nº 1

AUBERT: Nocturne

AUBERT: Romance

BENDA, F: Sonatas

BOZZA: Aria

BOZZA: Dialogue

DANZI: Sonatinas

GAUBERT: Sicilienne \*

GODARD: Suite \*

HOOK: Sonatas op. 54

HOOK, J: Masquerade Sonata No.2, Op.110 \*

IBERT: Aria \*

REGER: Romance \*

REINECKE: From de cradle to the grave op. 202

### Dúo de flauta y acordeón:

Galiano en Santiago G. Hermosa

### Dúo de flauta y guitarra:

BACH, J.S: Air

BACH, J.S: Siciliano

CARULLI, F. Dúos op. 104 / 109 (Spes)

IBERT, J. "Entr'Acte"

GIULIANI, M, Grande Serenade, Op.82

GIULIANI, M, Serenade, Op.127

PIAZZOLLA, A. "Historia del tango"

### Trio de flauta, clarinete y piano:

SAINT-SAËNS, Tarantella op.6 para flauta, clte. y piano (6º)

SALAMON, S. Trío

CAVALLINI, E. Grand Duo (Reverie Russe)

GRUNDMAN, C. Waltz and Interlude

KOECHLIN, C. Pastorale op.75 bis

QUENSEL, A. Entr'acte op.12

### Cuarteto de flauta, contrabajo y dúo de guitarras:

Sonate A. Lotti

Quartet Op.19 nº3 F. de Fossa



Flauta, clarinete y fagot

BEETHOVEN, Variaciones de "Laci darem la mano"  
 DEVIENNE, F. Trío Op.61 nº3  
 MOZART, Minueto  
 ZOELLER, C. Three virtuosos

Flauta, oboe clarinete y fagot

BEETHOVEN, L.V: Bagatelle in C major, WoO 56 arr.  
 BOZZA, E: Trois pieces  
 CHOPIN, F: Largo in E-flat major, B.109 arr.  
 GOEPFART, K, E: Cuarteto op.93  
 GRIEG, E: Lyric Pieces, op.12 arr.  
 MOZART, W.A: Trauermarch in C minor, KV. 453a arr.  
 SCHUMANN, R: Album für die Jugend, op.68 arr.  
 SCHUMANN, C: Prelude and Fugue nº3 arr.  
 TELEMANN, G.P: Fantasy no2 in D minor para clavecin TWV 33 arr

EVALUACIÓN	
EVALUACIÓN ORDINARIA	
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<b>Seguimiento del alumno:</b> - Participación y compromiso con el grupo. - Trabajo personal. Hábito de estudio y progreso técnico-interpretativo. - Trabajo grupal (escucha, gestualización, dinámica, empaste sonoro, equilibrio de voces, tempo, respeto a los criterios de interpretación, etc.).	<b>70%</b> - 20% - 40% - 40%
<b>Audiciones:</b> - Comportamiento en escena, protocolos, resolución de imprevistos. - Dominio técnico de la interpretación. - Interpretación (estilo, expresividad, calidad de sonido).	<b>30%</b> - 20% - 40% - 40%
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los alumnos con pérdida de la evaluación continua, deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).</li> <li>• Los/las alumnos/as con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.</li> <li>• Los/las alumnos/as que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.</li> </ul>	
PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Este programa será elaborada por el/la profesor/a en función de los aspectos técnicos y/o interpretativos que considere deban ser superados.</li> <li>➤ Consistirá en la interpretación de una o dos obras (según considere el/la profesor/a) previamente consensuadas.</li> </ul>	

- El/la alumno/a evaluado aportará los/las compañeros/as de la agrupación, en caso de requerimiento.
- Esta prueba se realizará el mes de junio, en el día, lugar y hora establecido por el centro o, en su caso, por el/la profesor/a correspondiente.

#### OBSERVACIONES

**Programa mínimo para superar el curso:**

- ❖ Tres **obras** de diferentes estilos, en las que el alumno demuestre haber alcanzado los objetivos expuestos en esta programación.
- ❖ Deberá **interpretar en público** al menos alguna parte de cada una de ellas.